



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 MAR 2014

Expte. N° 24.710/12

VISTO el Protocolo firmado entre esta Universidad, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y la Universidad Católica de Salta (Res. Rec. N° 0643/11), el cual enuncia entre sus objetivos: "Promover actividades que se orienten a favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de los alumnos de los Niveles Secundario y Superior"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Protocolo Adicional Específico (Res. Rec. N° 333/12), se aprobó la constitución de la Comisión Integrada de Orientación Vocacional cuyo objetivo es promover el conocimiento de los estudiantes del secundario sobre las posibilidades de formación que ofrecen las Instituciones de Educación Superior en el ámbito provincial, nacional e internacional.

QUE entre sus acciones establece la "organización y difusión de una Muestra de la oferta educativa a Nivel Superior", por lo que se realizó la EXPO FUTURO 2013, reiterando la del año 2012, tanto en la ciudad de Salta como en la de Rosario de la Frontera.

QUE es importante reconocer y agradecer la participación de miembros de la comunidad universitaria en la organización y coordinación de las actividades, así como en el dictado de talleres.

Que el CONSEJO ASESOR DE SECRETARÍA ACADÉMICA decidió que sean las autoridades de cada Facultad las que convaliden las tareas de estudiantes y profesores que colaboraron en la instalación y atención de stands.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER Y AGRADECER a los miembros de la comunidad universitaria que se citan en el Anexo I y II, según la dependencia y funciones desempeñadas, la colaboración ofrecida en el desarrollo de la EXPO FUTURO 2013, llevada a cabo en la ciudad de Salta los días 11, 12 y 13 de junio de 2013, y en la de Rosario de la Frontera, realizada el 16 y 17 de octubre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. María Rosa Panza
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO I

SECRETARIA ACADEMICA

Organización y Coordinación General

Ms. Liliana MENDOZA PONTIFFE - D.N.I. Nº 17.580.686
Prof. Amelia IBAÑEZ de SAICHA - D.N.I. Nº 5.477.226

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS

Arq. Alejandra Inés YAÑEZ – D.N.I. Nº 33.235.843
Arq. María Agustina CAPPELEN – D.N.I Nº 32.804.180
Sr. Luis Daniel ARNEDO BENITEZ – D.N.I. Nº 24.138.677

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Coordinación:

Lic. Daniela del Rosario PEREZ RANGEON - D.N.I. Nº 27.223.030

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Coordinación:

Sr. Hugo Oscar CODINA - D.N.I. Nº 17.572.173

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

Coordinación:

C.P.N. Verónica Gabriela ROBLES – D.N.I Nº 23.336.194

Dictado de Taller:

Prof. Paola GUARDATTI - D.N.I. Nº 21.616.055
Prof. Elvira ASTORGA – D.N.I. Nº 14.298.062

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Coordinación:

Prof. Nancy GONZÁLEZ LEIVA – D.N.I. Nº 30.288.787

Dictado de taller:

Prof. Dalcy FLORES - D.N.I. Nº 16.000.217

FACULTAD DE INGENIERIA

Coordinación:

Lic. Marilena LEFTER - D.N.I. Nº 18.740.777
Ing. Luisa GONZALEZ - D.N.I. Nº 13.346.514

Dictado de taller:

Lic. María Eugenia BONAPELCH – D.N.I Nº 20.213.132
Ing. Norma MORAGA – D.N.I. Nº 26.388.560

FACULTAD DE HUMANIDADES

Coordinación:

Lic. Fabiana R. LOPEZ - D.N.I. Nº 26.131.122
Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY - D.N.I. Nº 22.685.298
Lic. Néstor CRUZ – D.N.I. Nº 24.338.938



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Dictado de taller:

Prof. Sara ORELLANA – D.N.I. Nº 25.992.805
Prof. Liliana Hurtado ROSALES - D.N.I. Nº 18.628.324
Lic. Andrea FLORES - D.N.I 28.738.507

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Coordinación:

Lic. María Mercedes ALEMAN - D.N.I. Nº 21.086.048
Lic. Mónica Alejandra TELLO - D.N.I. Nº 16.410.609

Dictado de taller:

Lic. Mónica Alejandra TELLO - D.N.I. Nº 16.410.609

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Coordinación General :

Esp. María Julia RIVERO - D.N.I. Nº 22.056.573

Coordinación - Carrera de Enfermería:

Lic. Angélica ALARCÓN APARICIO - D.N.I. Nº 18.653.277

Coordinación - Carrera de Nutrición:

Lic. Mirella PERALTA - D.N.I. Nº 16.899.179

Dictado de taller:

Lic. Alejandra BERGAGNA - D.N.I Nº 16.538.707
Prof. Nancy CARDOZO - D.N.I. Nº 24.466.232

SEDE REGIONAL ORAN

Coordinación:

Ing. Dora MENDOZA – D.N.I Nº 23.896.412

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Coordinación:

Ing. Estela GOMEZ – D.N.I. Nº 20.644.115



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO II

EXPO FUTURO ROSARIO DE LA FRONTERA

SECRETARIA ACADEMICA

Organización y Coordinación General

Ms. Lilita MENDOZA PONTIFFE - D.N.I. Nº 17.580.686

Prof. Amelia IBAÑEZ de SAICHA – D.N.I. Nº 5.477.226

SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

Coordinación: Dr. Pablo ORTEGA BAES - D.N.I. Nº 16.753.348

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Coordinación:

Prof. María de las Mercedes MOYA – D.N.I. Nº 12.712.964

Dictado de Taller:

Prof. Dalcy FLORES - D.N.I. Nº 16.000.217

Prof. Daniel CORDOBA - D.N.I. Nº 16.234.237

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

Coordinación:

C.P.N. Verónica Gabriela ROBLES – D.N.I Nº 23.336.194

Dictado de Taller:

Prof. Paola GUARDATTI - D.N.I. Nº 21.616.055

FACULTAD DE INGENIERIA

Coordinación:

Lic. María Eugenia BONAPELCH - D.N.I. Nº 20.213.132

Prof. Florencia María ALURRALDE - D.N.I. Nº 14.488.325

FACULTAD DE HUMANIDADES

Coordinación:

Lic. Andrea FLORES - D.N.I Nº 28.738.507

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Coordinación:

Lic. María Mercedes ALEMAN - D.N.I. Nº 21.086.048

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Coordinación:

Esp. María Julia RIVERO - D.N.I. Nº 22.056.573